

MESA DE CONTRATACION

“MESA DE CONTRATACION DRE (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Ainhoa García López

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Melanie González Vivero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2022/00033-ORD.

(2022/00033) Sesión 4

En Madrid, siendo las 08:32 horas del día 18 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D^a. Ainhoa García López, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO PARA EL DISEÑO, FABRICACIÓN, MONTAJE Y

DESMONTAJE DE ESTAND EN LA FERIA MEAT ATTRACTION 2023 - IFEMA MADRID. REF ^a PC-MER/2022/00033-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa queda válidamente constituida la Mesa, y se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Apertura requerimiento de documentación previa a la formalización del contrato.

Punto nº 2. - Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Apertura requerimiento de documentación previa a la formalización del contrato.

Por la Presidenta se informa a los asistentes que la empresa SERVIS COMPLET, S.L. con CIF: B60375953 ha presentado la documentación requerida previa a la formalización del

contrato conforme se acordó en la anterior sesión de esta Mesa, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público ha sido presentada el 17-01-2023 09:17.

Se procede por el Secretario a iniciar el acto en la Plataforma de Contratación de Sector Público y a la revisión de la documentación por los asistentes.

Tras su comprobación se comprueban que presentan la documentación justificativa conforme a lo requerido, a excepción de la justificación de la acreditación de las facultades del representante legal para la formalización del contrato (escritura de poder), así como la cobertura de todas las garantías exigidas conforme al certificado de seguro aportado en el que no se aprecian las coberturas de responsabilidad civil subsidiaria ni cruzada en los términos exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, en consecuencia se estima la existencia de defectos subsanables.

Por lo que se propone por la Presidenta de la Mesa la adopción del siguiente

ACUERDO:

*“Se acuerda requerir la subsanación de defectos de la documentación presentada por **SERVIS COMPLET, S.L.** no habiendo acreditado adecuadamente la acreditación de las facultades del representante legal para la formalización del contrato (escritura de poder), así como la cobertura de todas las garantías exigidas conforme al certificado de seguro aportado en el que no se aprecian las coberturas de responsabilidad civil subsidiaria ni cruzada en los términos exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, debiendo aportar copia de la escritura pública donde consten las facultades del representante legal en vigor así como póliza de seguro o certificado de seguro donde consten todas las coberturas exigidas en el Pliego de Cláusulas Particulares, otorgándose un plazo de subsanación hasta las 11:00 horas del día 23 de enero de 2023.”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación con derecho a voto, quedando la documentación unida al acta de la presente sesión, y la comunicación efectuada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y dando por finalizado el acto.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, la Presidenta de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº

PRESIDENTA

Adjunto: Relación de Anexos

SECRETARIO

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA DE CONTRATACIÓN DRE (DG)

(Refª. PC-MER-2022-00033-ORD)

2022/00033 Sesión 4

18 de enero de 2023

Anexo 1	Documento previa a la formalización del contrato.
Anexo 2	Comunicación requerimiento de subsanación al adjudicatario

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.